

De Río Piedras a Ponce: Valor y sacrificio

Escrito por Rafael Cancel Miranda
Lunes, 24 de Octubre de 2016 14:12



No quiero que pase el día de hoy, 24 de octubre, sin rendir honores a cuatro mártires nuestros que fueron masacrados en Río Piedras el 24 de octubre de 1935, asesinatos ordenados por el nefasto coronel del ejército estadounidense Elisha Francis Riggs, quien fue cómplice en Nicaragua del asesinato del General de Hombres Libres, Augusto César Sandino.

Ese día los nacionalistas tenían un acto en la Universidad de Puerto Rico y cuatro estudiantes, ligados a los sectores de poder en el país, convocaron una asamblea ese mismo día para declarar a don Pedro Albizu Campos el enemigo número uno de los estudiantes. Cuatro jóvenes nacionalistas, Ramón S. Pagán, Tesorero del Partido Nacionalista, José Santiago Barea, Pedro Quiñones y Eduardo Rodríguez Vega, se acercaron al recinto universitario, donde los interceptó la policía. Los cuatro fueron acibillados por la policía colonial y resultó herido el nacionalista Dionisio Pearson.

Para esos años, crecían tanto el movimiento independentista en Puerto Rico, como el Partido Nacionalista. Desde Washington, bajo órdenes del presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, se envió al coronel Riggs para fungir como jefe de la Policía Insular de Puerto Rico, y al general Blanton Winship como gobernador, con instrucciones de exterminar el Partido Nacionalista. Ambos militares declararon: Frente a los nacionalistas, tiren a matar. El 23 de febrero de 1936, el coronel Riggs fue ajusticiado por dos jóvenes nacionalistas, Elías Beauchamp e Hiram Rosado, quienes luego fueron asesinados en el cuartel de la policía. El tribunal estadounidense en Puerto Rico, llamado “federal” ordenó el arresto del liderato nacionalista: Pedro Albizu Campos, Clemente Soto Vélez, Erasmo Velázquez, Juan Gallardo Santiago y Pablo Rosado Ortiz, con cargos de “conspiración sediciosa”, o sea, intentar derrocar el gobierno de los Estados Unidos. Desde Washington enviaron a Puerto Rico al juez federal Robert A. Cooper y al fiscal Cecil Snyder, así como los primeros dos agentes del FBI

De Río Piedras a Ponce: Valor y sacrificio

Escrito por Rafael Cancel Miranda
Lunes, 24 de Octubre de 2016 14:12

que llegan al país. Todo ello para fabricar un caso contra los nacionalistas. Entre los abogados de éstos estaban los jóvenes Julio Pinto Gandía y Gilberto Concepción de Gracia.

Se celebró un primer juicio con un jurado mayoritariamente puertorriqueño, el cual absolvió a los nacionalistas. Ante este resultado, se celebró un segundo juicio con un jurado constituido por estadounidenses y uno o dos puertorriqueños, de esos que se venden al mejor postor. El 31 de julio de 1936 todos los nacionalistas fueron declarados culpables y posteriormente enviados a la prisión federal de Atlanta, Georgia.

El 21 de marzo de 1937, los nacionalistas organizaron una demostración pacífica en Ponce para reclamar la excarcelación de don Pedro Albizu Campos y sus compañeros nacionalistas. Bajo órdenes del general Blanton Winship, se perpetró la Masacre de Ponce, donde fueron asesinados 17 patriotas, entre ellos la niña de 12 años de edad, Georgina Maldonado, quien salía de la iglesia puesto que era Domingo de Ramos. Resultaron heridas alrededor de 200 personas.

Tanto nuestros mártires caídos en Río Piedras, como los caídos en Ponce, vivirán para siempre en la memoria del pueblo por el cual dieron sus vidas. Recordar a los héroes y heroínas fortalece el espíritu de los pueblos. Recordemos y honremos los nuestros.

24 de octubre de 2016